

ADENDA NÚMERO DOS AL ANEXO FINANCIERO DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO AL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN LO SUCESIVO "EL INE", REPRESENTADO POR EL DOCTOR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO Y EL LICENCIADO EDMUNDO JACOBO MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL INGENIERO RENÉ MIRANDA JAIMES, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y EL DOCTOR MARCOS RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE PUEBLA; POR LA OTRA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LO SUCESIVO "EL IEE", REPRESENTADO POR EL MAESTRO JACINTO HERRERA SERRALLONGA, CONSEJERO PRESIDENTE; INSTITUCIONES QUE AL ACTUAR DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES"; CON EL FIN DE PRECISAR LOS COMPROMISOS ECONÓMICOS ADICIONALES POR EL ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. La presente Adenda, tiene por objeto formalizar y definir los compromisos económicos derivados de la implementación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, específicamente del costo de los envíos del Paquete Electoral Postal (PEP) hacia el domicilio en el extranjero, considerando, además, el costo por el envío de regreso (Retorno) a México del Sobre Postal Voto (SPV) de los electores del Estado de Puebla residentes en el extranjero.

SEGUNDA. Los costos de las actividades descritas en la cláusula Primera, ascienden a la cantidad de \$ 5, 840,730.06 (Cinco millones ochocientos cuarenta mil setecientos treinta pesos 06/100 M.N.), de los cuales corresponde a cada una de "LAS PARTES" aportar los montos que a continuación se desglosan:

Paquete Electoral Postal	Institución	Monto a aportar	Total
	EL INE	\$ 3,893,820.04	\$ 5,840,730.06
	EL IEE	\$ 1,946,910.02	



De acuerdo al cuadro anterior, corresponde pagar a “EL IEE”, la tercera parte del costo total tanto del costo del envío del PEP como la cantidad correspondiente a la tercera parte del costo por el envío de regreso (Retorno) a México del Sobre Postal Voto (SPV) de los electores del Estado de Puebla residentes en el extranjero, mismos que están integrados en dicho cuadro.

TERCERA. “EL IEE” se obliga a cubrir la cantidad de \$ 1,946,910.02 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil novecientos diez pesos 02/100 M.N.), en un solo pago dentro de los 60 días siguientes a la fecha de suscripción del presente, mismo que se depositará en la cuenta bancaria indicada en la cláusula Tercera del Anexo Financiero.

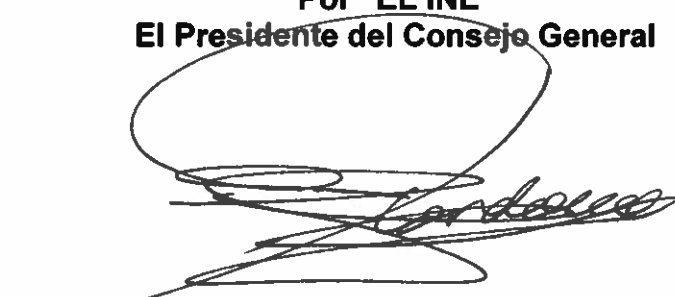
Se integra una tabla con el detalle del total de los costos de envíos del Paquete Electoral Postal, considerando, además, el costo por el envío de regreso a México del Sobre Postal Voto de los electores, por tipo de destino y precio por paquete o Sobre Postal:

Envío del paquete Electoral Postal (PEP)					PUEBLA	
DESTINO	ZONA	CANTIDAD	PRECIO EN USD	IMPORTE EN PESOS	IMPORTE EN PESOS A CARGO DEL INE	IMPORTE EN PESOS A CARGO DEL OPLE
Estados Unidos y Canadá	9	9,881	18.6696	\$ 3,444,080.17	\$ 2,296,053.44	\$ 1,148,026.72
América Central y el Caribe	11	128	18.0118	\$ 43,043.19	\$ 28,695.46	\$ 14,347.73
Europa	13	691	18.6635	\$ 240,773.38	\$ 160,515.59	\$ 80,257.79
Europa	14	55	18.6919	\$ 19,193.47	\$ 12,795.65	\$ 6,397.82
Asia y África	15	28	19.1736	\$ 10,023.03	\$ 6,682.02	\$ 3,341.01
China	16	19	20.8740	\$ 7,404.52	\$ 4,936.34	\$ 2,468.17
Oceania	17	30	28.6109	\$ 16,024.71	\$ 10,683.14	\$ 5,341.57
Subtotal:		10,832		\$3,780,542.47	\$ 2,520,361.64	\$ 1,260,180.82
Retorno Sobre Postal (SP)						
RETORNO DE:	ZONA	CANTIDAD	PRECIO EN USD	IMPORTE EN PESOS	IMPORTE EN PESOS A CARGO DEL INE	IMPORTE EN PESOS A CARGO DEL OPLE
Estados Unidos de América	18	5,608	14.8049	\$ 1,550,068.26	\$ 1,033,378.84	\$ 516,689.42
Canada	19	181	22.5221	\$ 76,107.03	\$ 50,738.02	\$ 25,369.01
América Central, del Sur y el Caribe	20	102	19.2521	\$ 36,661.95	\$ 24,441.30	\$ 12,220.65
América Central, del Sur y el Caribe	21	5	20.8740	\$ 1,948.56	\$ 1,299.04	\$ 649.52
China	22	18	13.4184	\$ 4,509.32	\$ 3,006.21	\$ 1,503.11
Oceania	23	35	13.7062	\$ 8,956.17	\$ 5,970.78	\$ 2,985.39
Europa	24	600	29.2452	\$ 327,599.47	\$ 218,399.64	\$ 109,199.82
Europa	25	73	29.5068	\$ 40,214.47	\$ 26,809.64	\$ 13,404.82
Africa	26	21	36.0206	\$ 14,122.37	\$ 9,414.91	\$ 4,707.46
Subtotal:		6,643		\$ 2,060,187.59	\$ 1,373,458.39	\$ 686,729.20
Total:				\$ 5,840,730.06	\$ 3,893,820.04	\$ 1,946,910.02
Tipo de cambio considerado:	18.6697					

CUARTA. Con excepción de lo aquí acordado, se deja incólume el contenido del Anexo Financiero suscrito el 15 de marzo de 2018, para todos los efectos a que haya lugar.

Leído que fue por **"LAS PARTES"** y ratificado en su contenido y alcance legal, se firma el presente acuerdo de voluntades por cuadruplicado en la Ciudad de México, el 23 de noviembre de 2018.

Por **"EL INE"**
El Presidente del Consejo General



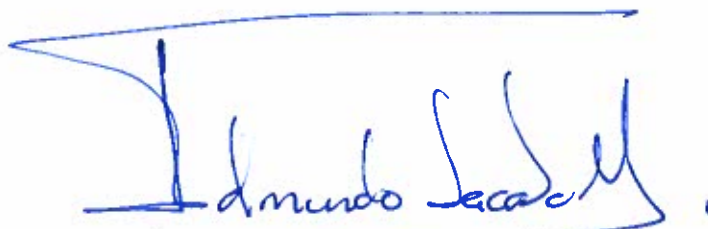
Doctor Lorenzo Córdova Vianello

Por **"EL IEE"**
El Consejero Presidente



Maestro Jacinto Herrera Serrallonga

El Secretario Ejecutivo



Licenciado Edmundo Jacobo Molina

El Director Ejecutivo del Registro
Federal de Electores



Ingeniero René Miranda Jaimes



El Vocal Ejecutivo



**Doctor Marcos Rodríguez
del Castillo**

Las firmas contenidas en la presente foja forman parte de la Adenda Número Dos del Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Puebla, documento que consta de 4 fojas útiles con texto únicamente en el anverso.

